

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, N.º 7 TELÉFONO N.º 33 GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

DIVULGACIONES FINANCIERAS

Otra vez frente a un viejo problema

Otra vez el viejo tema del proteccionismo y del librecambio. En las elecciones inglesas y en las americanas jugará papeles importantes. En las primeras los conservadores se muestran partidarios del proteccionismo, mientras liberales y laboristas son, en su mayoría, fervientes del librecambio. En los Estados Unidos, Hoover es partidario de mantener elevadas las altas tarifas aduaneras actuales, mientras que Smith quiere disminuirlas.

Los partidarios del librecambio aducen en defensa de sus teorías que cuanto más elevadas sean las tarifas aduaneras más elevado será el precio de todos los productos y menor, por tanto, la capacidad de adquisición y consumo por parte de un pueblo, siendo consecuentemente menor la producción y mayor el número de parados. He aquí cómo los librecambistas explican que haya actualmente en los Estados Unidos —en plena potencialidad industrial— varios millones de obreros en paro forzoso; pero los partidarios del proteccionismo señalan que en Inglaterra, país librecambista está tan bien planteado —y con caracteres mucho más grave que en los Estados Unidos— el angustioso problema de los «sin trabajo».

Se van a enfrentar dos grandes problemas —los mayores del globo en el terreno comercial y en todos los terrenos con el viejo dilema de los economistas del mundo entero. ¿Proteccionismo o librecambio? ¿Barreras aduaneras o libertad absoluta de importación y exportación? ¿Qué resolverán esos dos grandes países? ¿Se mostrarán partidarios del librecambio o cuando menos, de una reducción de las tarifas aduaneras elevadas? ¿Señalará, por el contrario, francamente proteccionistas? El momento y la decisión que yanquis e ingleses adopten frente a él, no puede ser más interesante. Nada pasa en la economía mundial de parecido interés en esos momentos.

En las elecciones norteamericanas e inglesas triunfan probablemente los proteccionistas. ¿Fracaso del librecambio? Sí. Desde luego, fracaso del librecambio. Pero fracaso parcial, fracaso en un intento aislado de llevarlo a la práctica. Y fracaso parcial de ese intento tan solo; nunca fracaso total de la tentativa.

Aunque en situaciones parejas lo relativo a dilucidar sobre la conveniencia o inconveniencia del proteccionismo, la situación de Inglaterra y de los Estados Unidos es muy diferente. Mientras los estadounidenses, proteccionistas cerrados, gozan de una privilegiada situación económica, Inglaterra, país librecambista, atraviesa por momentos de honda dificultad económica. ¿Quiere esto decir que el librecambio ha fracasado definitivamente frente al proteccionismo?

La teoría librecambista, aunque —cosa harto probable— norteamericanos o ingleses expresan sus preferencias en las elecciones próximas por el proteccionismo, no ha fracasado. Continúa con el mismo vigor que hace diez o hace veinte años, o acaso aumentada en su prestigio por cuanto ha sucedido en el mundo durante los años últimos.

Primera vista así es. El ejemplo de Inglaterra y los Estados Unidos —el país más librecambista e el más proteccionista— parecen demostrarlo. Pero entrando en el fondo del asunto se ve que el problema no está tan claramente resuelto como parece. Ni la prosperidad estadounidense ha sido provocada por el proteccionismo ni tiene el librecambio la culpa de la decadencia rápida de Inglaterra. Atribuir ambas cosas —prosperidad yanqui y decadencia británica— al régimen aduanero sería una manifiesta ligereza. En la prosperidad estadounidense han intervenido muchos factores con tanta o mayor fuerza que el proteccionismo, y lo mismo ha sucedido con la decadencia de la Gran Bretaña.

El librecambio es una teoría bonita y conveniente; pero que para ser llevada a la práctica exige que lo sea a un mismo tiempo en todos los países, o cuando menos en un número grande de ellos. Mientras no se haga así, el librecambio no es susceptible de ser puesto en práctica con probabilidades de éxito.

El viejo problema económico sigue en pie. Ingleses y norteamericanos van a opinar próximamente sobre él. Seguramente se mostraron proteccionistas. Pero esto no quiere decir ni mucho menos que el librecambio haya fracasado.

No se ha hecho así. Se ha intentado el proteccionismo en un país aisladamente de los demás. No ha fracasado, ya que contribuyó poderosamente a la prosperidad económica de Inglaterra; pero luego de la gran guerra el librecambio no podía subsistir en Inglaterra.

El ejemplo de Inglaterra y los Estados Unidos —el país más librecambista e el más proteccionista— parecen demostrarlo. Pero entrando en el fondo del asunto se ve que el problema no está tan claramente resuelto como parece. Ni la prosperidad estadounidense ha sido provocada por el proteccionismo ni tiene el librecambio la culpa de la decadencia rápida de Inglaterra. Atribuir ambas cosas —prosperidad yanqui y decadencia británica— al régimen aduanero sería una manifiesta ligereza. En la prosperidad estadounidense han intervenido muchos factores con tanta o mayor fuerza que el proteccionismo, y lo mismo ha sucedido con la decadencia de la Gran Bretaña.

El viejo problema económico sigue en pie. Ingleses y norteamericanos van a opinar próximamente sobre él. Seguramente se mostraron proteccionistas. Pero esto no quiere decir ni mucho menos que el librecambio haya fracasado.

B. G. ESPINOSA

Documentos

La Sección administrativa de Valladolid reclama a ésta certificaciones de descuentos sufridos por el que fué maestro de esta provincia, don Santos Vaca Rodríguez, a fin de ser unidas en expediente de clasificación del mentado maestro nacional.

Presupuestos escolares

Aunque muy pocos, son algunos todavía los maestros que no han remitido a esta Sección los presupuestos de sus escuelas respectivas que han de regir durante el venidero año de 1928, a los cuales se les encarece lo hagan con toda urgencia, por haber finalizado ya el plazo de redacción y remisión a estas oficinas de los dos citados documentos.

Nombramiento de maestra sustituta

La Dirección general de Primera Enseñanza, por orden fecha 30 de Octubre último, nombra maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de Montejo de Arévalo a doña Anatolia Merino Martín.

Matrícula de escolar

Remiten los datos de matrícula escolar correspondientes al mes actual los maestros y maestras de escuelas nacionales, privadas y de Patronato de la capital que a continuación se indican: directora de la graduada número 1, señora Sintés; director de la número 2, señor Natalias; doña Felipa Pérez, regente; doña María Cristóbal, superiora del Colegio del Hospicio, superiora del Hospicio; director de la escuela de Misioneros del Corazón de María

datos para corrida de escalas A la Dirección general de Prime-

ra Enseñanza se remiten los datos necesarios correspondientes a esta provincia, para otorgar la corrida de escalas del pasado mes de Octubre.

Destinos vacantes

En las «Gacetas de Madrid» aparecen los siguientes anuncios de destinos vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: «Gaceta» del día 1: en la provincia de Burgos, dos para maestro y una para maestra; en la de Castellón, una para maestro; en la de Córdoba, cinco para maestro y tres para maestra; en la de Gerona, dos para maestra; en Gran Canaria, una para maestro; en

Huelva, una para maestra; en León, dos para maestro y una para maestra; en Lugo, cuarenta y dos para maestro y doce para maestra; en Madrid, dos para maestro y dos para maestra; en Málaga, una para maestra; en Oviedo, veinte para maestro y cuatro para maestra; en Santa Cruz de Tenerife, tres para maestra.

Derechos pasivos

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Valladolid reclama certificado de descuentos que sufrió para pasivos el maestro don Santos Vaca, durante el tiempo servido en esta provincia.

EN LA PROVINCIA

Vacantes de farmacéuticos titulares

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha de ayer, se anuncian las vacantes de farmacéuticos titulares correspondientes a los pueblos de: Laguna Rodrigo, cuya plaza se halla dotada con 86 pesetas y 60 más por la asistencia de diez familias pobres y medicamentos a dichas familias: la de Lasras del Pozo, con el sueldo anual de 44 pesetas y 25 más por medicamentos que administre a los pobres de la titular y la de San Cristóbal de la Vega, dotada con el haber anual de 500 pesetas por residencia y por medicamentos que suministre a la beneficencia municipal y Guardia civil, del puesto de dicho pueblo.

La Marujita

Sin esfuerzo... vende marcas de escaso crédito... Con esfuerzo, sirve marcas de fama consolidada a precios sin competencia, en obsequio de su distinguida clientela.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Avila.—La vecina del pueblo de Cebreros, Elena Sánchez de Toledo, esposa de un labrador, ha dado a luz tres hermosas criaturas: dos niñas y un niño.

El temporal rompe las jaulas de unos animales salvajes que iban a bordo de un buque

Capetown, 5.—El capitán del vapor «West Isleta» ha manifestado a su llegada a este puerto que durante la travesía, desde Durban, tuvieron que luchar con una violenta tempestad y con varios animales salvajes destinados al Parque Zoológico de Nueva York.

Las olas que rompían sobre la cubierta del vapor destruyeron las compuertas de las jaulas de los animales, los cuales, espantados por la tempestad, corrían como locos.

La tripulación no pudo reducirlos, y durante más de una hora reinó el mayor desconcierto a bor-

do. Finalmente, los animales se marearon, y, faltos de fuerzas, cayeron al suelo. La tripulación logró entonces reparar las jaulas y meter de nuevo en ellas a los desagradables «pasajeros».

La mayor parte de los animales a bordo del «West Isleta» son caballos salvajes, zebras, antílopes y gamos.

El obispo de Jaén, gravemente enfermo

Jaén.—Se halla gravemente enfermo de pulmonía el obispo de esta Diócesis, doctor Resulto. Le ha sido administrado el Viático.

Dentro de breves días serán presentados los recibos de sus descubiertos a los suscriptores de pueblos donde no tenemos corresponsal administrativo. Rogamos a los señores interesados los satisfagan, para no causarnos el perjuicio que supone la devolución.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El ejemplo del señor Lafiguera

El catedrático de Derecho Mercantil de Zaragoza, señor Lafiguera, solía poner ejemplos del tema que estaba explicando entre los alumnos de su clase.

Al explicar lo que era la letra de cambio, puso el siguiente ejemplo: —El señor López—dijo dirigiéndose a uno de sus alumnos—ha comprado ochenta fanegas de trigo al señor Martínez.

—Perdone usted—le interrumpe el alumno apellidado Martínez—... No puede ser, porque nuestras familias no se tratan.

Hubo que suspender la clase ante la algazara de los alumnos.

Encargue sus localidades con tiempo si quiere ver

«Beau Geste»



—¿Ha visto usted que desde que me he casado viene menos gente a comer a mi casa? —Claro, ¿a quién se le ocurre tener un restaurant y casarse con un dentista?

VISIONARIO

Iba por el mundo y era como un verso, tan incandencioso, tan sin armonía, que nunca encontraba a otro verso hermano a quien confundirse y hacer una rima.

Todos sus ensueños eran melancólicos, y eran melancólicas todas sus sonrisas, y eran sus palabras cual flores de ofioño, cual flores de nieve que languidecían.

Iba el pobre loco corriendo el camino, que la vida ingrata le sembró de espinas, sin hablar a nadie de aquella tristeza y aquella nostalgia que le consumía.

Nunca le decía su dolor al mundo, porque el mundo nunca le comprendería y, quizá, tan solo, sus frases amargas, irónicas risas tras sí dejarían.

Iba por el mundo, sabiendo verdades que nunca su labio decir osaría porque al ser palabras del lenguaje humo sus palabras puras se profanarían, sin ser escuchadas, sin ser comprendidas.

Iba el Visionario, muy triste, muy solo, arrastrando el fiero dolor de su vida, sin amor de nadie, sin fe y sin familia.

Hasta que una noche, tejó una quimera, forjó una mentira, y en sus labios pálidos floreció la débil luz de una sonrisa.

Y mientras la nieve cubría su cuerpo y se iba su vida, soñaba, soñaba que era como un verso, que iba hacia otro mundo donde encontraría a otro verso hermano

a quien confundirse y hacer una rima... NICÓMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

Madrid, 1928.

Los obreros de Segovia ante la crisis de trabajo

El invierno, con su tétrico bagaje de fríos y de privaciones para los desheredados de la fortuna, hace su aparición, y con ella cunde el desaliento en los obreros (especialmente en los del ramo de la construcción), en quienes sin recursos y sin obras comenzadas que les presten aliento mediante el necesario jornal, presienten azarosos momentos en los cuales, la familia toda, será partícipe.

Ante ese justificado temor, la Casa del Pueblo de Segovia, haciéndose solidaria de la preocupación que embarga al elemento obrero, celebró días pasados una reunión de directivas, y en ella, conociendo ampliamente el caso, se nombró una comisión para que visitara a las autoridades en demanda de que desplegaran todo su celo y actividad para atajar el mal previsto.

Dicha comisión cumplió su cometido, saliendo satisfecha del resultado de su gestión por haber encontrado a las autoridades excelentemente dispuestas, disposición que hace prever inmediatos resultados.

A la ligera esbozaré las pretensiones que la comisión ha hecho llegar a las autoridades:

1.º Que en las obras de pavimentación de la calle Real se den jornales de cuatro pesetas al peonaje y se solicite sea elevado, por gestión de las autoridades, a cinco pesetas dicho jornal.

2.º Que en sucesivos concursos para obras municipales se consignen dos cláusulas: una, encaminada a que el personal obrero segoviano sea preferido al forastero, y otra, por la que se fije el jornal a percibir en analogía con el que rija en la población.

3.º Que acelerando la tramitación en los expedientes para permisos de obras, planos, etc., etcétera, se conseguiría un más pronto comienzo de las mismas.

4.º Hacer ostensible el disgusto con que ve la Casa del Pueblo la intención manifestada por los contratistas de la pavimentación de la calle Real, tendente a traer para dicho trabajo personal de fuera de la localidad.

Esta es, en síntesis, la petición obrera a las autoridades. Fuerza es ahora explicar los motivos que han inducido a la comisión a solicitar lo que anteriormente se expresa.

El año pasado, por estas fechas, constituía la esperanza de las autoridades y la de los obreros el comienzo de las obras que, del empréstito municipal, habían de acometerse.

Dichas obras tuvieron comienzo, no hace muchos días, por la

pavimentación de la calle Real. Y comenzaron bajo los peores auspicios que pudiéramos imaginar, tanto en su parte técnica, como en la administrativa: Comenzaron dando jornales de cuatro pesetas a los peones.

Ante esto, la solución del trabajo no es tal, mejor dicho, trabajo se proporciona y existe, pero el jornal, por lo exiguo, no lleva solución de conflicto alguno a los hogares. Así que quedan defraudadas las esperanzas que en ellas se tenían. De ahí la petición primera.

La segunda tiende, en primer lugar, a que en las obras tenga cabida el obrero de la localidad con preferencia al forastero, para evitar que se repita el caso de que los obreros segovianos, en paro forzoso, hayan de contemplar, impávidos, cómo trabajan los pueblerinos, esos obreros circunstanciales que no son tales más que en épocas determinadas, las precisas en que el trabajo escasea, y en segundo lugar, para que por los contratistas se satisfagan jornales que permitan vivir para poder trabajar.

Sólo eso se pide. Habrá quien crea que es demasiada inmodestia, pero no es tal, cuando los presupuestos de dichas obras se confeccionan, seguramente, tomando como tipo los jornales que rigen en la localidad.

La tercera sólo requiere una gran diligencia del Municipio en conceder los permisos solicitados para obras, y una actividad grande por parte del arquitecto municipal en la confección de los planos oportunos. Es creencia mía que no necesitan ni uno ni otro de excitaciones, pero nunca está demás.

La cuarta encierra una cuestión de amor propio y aun de ciudadanía, de ser ciertos los rumores circulados. Los contratistas, que empiezan las obras de pavimentación dichas, dando cuatro pesetas a los peones, alegando un deseo de servir bien al Municipio y a la ciudad, no ven otra solución que la de traer personal forastero especializado, no importándoles un camino el tener que dar a ese personal 15 ó 20 pesetas diarias.

El lector supondrá que en Segovia no hay obreros que sepan colocar adoquines, pero quien tal suponga recibirá rotundo menfis visitando las obras de pavimentación que se efectúan en la carretera de Boceguillas, en lugar próximo al Azoguejo.

También se le ocurrirá a alguien pensar que por lo solicitado o comentado, los obreros segovianos pretenden monopolizar el trabajo o invadir potestades.

BEAU GESTE

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Jubilaciones. En virtud de Real orden ha sido jubilada voluntariamente la maestra de la escuela nacional de Navafria, en esta provincia, doña María de la Concepción Miguel.

Clases de adultos. Han comunicado la apertura de las clases nocturnas de adultos los maestros de las escuelas nacionales de Valtiendas, Chavida (Santiuste), Puebla de Pedraza y el de la de Carbonero el Mayor.

Se recuerda, una vez más, que los que dejen de comunicar la apertura de estas clases de adultos antes del día 10 del actual, no podrán ser incluidos en las nóminas de gratificaciones pertenecientes al presente mes, y que en estas comunicaciones habrá de hacer constar el número de matriculados y el de asistencia diaria.

Oposiciones a secciones graduadas. Solicita tomar parte en estas oposiciones y en las plazas agregadas a las mismas recientemente, el maestro propietario de la escuela nacional de niños, número 2, de Turégano, don Angel Vázquez López.

CLINICA ODONTOLOGICA

DEL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
ANTONIO GIL Y MORALES
Médico-odontólogo e inspector municipal de Olombrada
Extracciones dentarias y demás operaciones bucales. Aparatos protésicos en caucho y oro, coronas, puentes, etc., etc.
CONSULTA EN CUELLAR TODOS LOS JUEVES, EN LA FONDA DE GALO ALVAREZ
DIARIA EN OLOMBRADA (SEGOVIA)

Nada de eso. El obrero segoviano pide trabajo. Pide jornal. No es ninguna gollería. En su petición no invoca ningún derecho. Yo, en este escrito, para el obrero segoviano invoco uno, de suprema y contundente fuerza real: el de veintidós.

Los obreros de Segovia, en Segovia viven, de Segovia pagan y Segovia debe darles medios de vida; lo contrario, es proibirlos sin fundamento alguno.

Ellos, como cada ciudadano, contribuyen a que la industria cafetera, vinatera, automovilista, maderera, mercantil, en una palabra, viva; ¿no es contraproducente, pues, impedirles que trabajen, o si trabajan no darles el jornal preciso, y en cambio con los forasteros mostrarse espléndidos, concediéndoles preponderancia de clase y de castas?

Nada más por hoy. No quiero terminar estas cuartillas sin manifestar que merced a las gestiones activísimas de las autoridades segovianas, además de la subasta

que ya se está anunciando para la nueva Cárcel de Partido, en breve se anunciará la de la Casa de Trabajos.

Trabajo, en lontananza. Necesidades satisfechas. Y amplios horizontes. Alegrémonos, obreros. El trabajo no faltará, si se restringe la importación de elemento exótico.

MARIANO GARCÍA CARNICERO
Secretario de la Casa del Pueblo de Segovia.

Escrito lo anterior, nos enteran de que algunos obreros segovianos han tomado en ajuste la colocación de los adoquines en la calle Real. Pero el peonaje, a pesar de haber solicitado trabajo obreros segovianos, es todo forastero.

BUENO... BUENO... PERO... La Marujita

adquiere los mejores productos y más baratos que ninguna tienda de ultramarinos.

Conclusiones aprobadas en la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Entre las conclusiones aprobadas por la Asamblea, y que ayer fueron entregadas al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera Enseñanza, figuran las siguientes:

En el orden económico, como aspiración mínima: sueldo de 3.000 pesetas para cuantos aún no lo perciben; desaparición de la categoría de 3.500 pesetas, y proporcionalidad en la escala o ascensos por períodos fijos.

Unificación de escalafones para que el Magisterio constituya un solo Cuerpo, con iguales deberes y derechos.

Que se creen bibliotecas escolares en todos los pueblos, por pequeños que sean, como medio de cooperar con el maestro a la difusión de la cultura.

Que en las oposiciones libres en tramitación no consuman plaza los maestros que a ellas concurrían del segundo escalafón para pasar al primero.

Que se interese la creación del Cuerpo de maestros sustitutos para el caso de enfermedad o ausencia forzosa, desde luego perteneciendo esos maestros al escalafón general.

Que se insista en la reforma del ingreso del Magisterio, saliendo colocados los maestros desde las Normales y reconociendo a los interinos derecho a obtener, en iguales condiciones, escuela en propiedad.

Que se respete para cada maestro la legislación sobre substituciones que existiera al servicio del Estado.

Que todo maestro nacional a quien no le sea facilitada la casahabitación a que tiene derecho,

según la ley, esté autorizado para residir en la localidad donde la encuentre.

Que se insista en la supresión de las oposiciones restringidas para el ascenso en el Magisterio y que, en cambio, se establezcan premios en metálico para los maestros que de manera extraordinaria se distinguen en el cumplimiento de su profesión.

Hacer suyo el acuerdo de la Sociedad Amigos del Niño en lo que se refiere a la prohibición terminante de que los menores de nueve años asistan a los espectáculos públicos, por razones higiénicas y pedagógicas.

Elevar un nuevo documento solicitando que, sin privilegios de ninguna índole, se facilite la unión en una misma localidad de los maestros consortes.

Que se aumente hasta mil pesetas el haber pasivo de los maestros que se jubilaron con fecha anterior a los actuales sueldos, así como también en la parte proporcional las pensiones de viudas y huérfanos de aquella época.

Que todos los maestros puedan tomar el primer curso para proveer las escuelas de Navarra, ya que han estado vacantes por espacio de seis años; y

Que se abra una información sobre la acción meritísima llevada a cabo por la compañera Bergeón Alonso en el pueblo de Hija de Dios, para solicitar luego se le conceda la cruz de Beneficencia.

¿Certificados de penados y rebeldes?

Encárgueseles a F. Blázquez Procurador
San Frutos, número 7.—Segovia

La estancia de la Reina e Infantas en Inglaterra

En el teatro Adelphi
Londres, 4.—Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, sus augustas hijas doña Beatriz y doña Cristina y las personas que componen el séquito real, han asistido esta noche en el teatro Adelphi a la representación de una obra teatral.

Visita a los Soberanos Ingleses

Londres, 5.—La Reina doña Victoria Eugenia y las infantas Beatriz y Cristina, acompañadas de la princesa Beatriz, visitaron ayer a los Reyes, con quienes merendaron.

Bárbara agresión

Apalean, hasta dejarlos por muertos, a un padre y a un hijo
Sevilla, 5.—En una choza existente junto a los terrenos del aeropuerto, han sido apaleados brutalmente Nicolás Díaz Expósito y su hijo José, por unos compañeros de trabajo.

Parece que el referido Nicolás, con sus hijos José y María Luisa, de catorce y veintidós años, respectivamente, llegaron a Sevilla en busca de trabajo.

El padre de María Luisa la recomendaba no saliera nunca de la choza, puesto que su obligada ausencia y la de su hijo la dejaban a

merced del que quisiera ofenderla.

Anoche, en vista de lo avanzada de la hora sin que Nicolás volviera a casa, María Luisa fué a buscarle a la taberna y su padre le reprimió duramente por haber infringido su mandato.

Regresó María a la choza a la cual siguieron varios hombres. Poco después llegó el padre y la castigó por haber salido de la habitación.

En este momento penetraron varios individuos en la choza y la emprendieron a palos con Ni-

colás y con su hijo José, quien salió en defensa de aquél.

Los agresores, creyendo muertos a ambos, se dieron a la fuga.

Esta mañana, la Guardia civil penetró en la choza y encontró en lamentable estado a padre e hijo, quienes presentaban numerosas heridas y erosiones en todo el cuerpo. Junto a ellos se hallaba la joven María Luisa, quien explicó lo sucedido.

La Guardia civil ha detenido a varios de los autores de esta salvajada.

Banquete al señor La Cierva

En honor del inventor del autogiro

La Asociación de Ingenieros de Caminos ha tenido la iniciativa de ofrecer un banquete a don Juan de la Cierva y Codorniu, en honor al éxito de los recientes vuelos de su autogiro.

Dicho acto se celebrará el próximo jueves, a las dos de la tarde, en el hotel Ritz, con asistencia del señor ministro de Fomento.

El Rey sale de Madrid para tomar parte en las maniobras navales

Anoche marchó a Valencia Su Majestad el Rey en el correo expreso, que tiene su salida de Madrid a las nueve y media.

El Monarca, que vestía uniforme de marino de la Armada, fué despedido en la estación por su augusto hijo, el infante don Jaime; presidente del Consejo, marqués de Estella; ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, ex ministro de Marina vicealmirante Cornejo y otras personalidades.

Acompañando a Su Majestad, iban el ministro de Marina, señor García de los Reyes; ayudantes de Su Majestad, vicealmirante Morales y capitán de fragata señor Espinosa de los Monteros; el inspector general de los Reales Palacios, don Luis de Asúa; el oficial de la Inspección don José Luis del Valle; el subdirector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Manuel María Arrillaga y el ayudante del ministro, capitán de fragata don Gabriel Ferrer.

Su Majestad y su séquito em-

barcarán en el crucero «Príncipe de Asturias», que se hallará fondeado en el puerto de Valencia, y en él hará el Monarca el viaje a aguas de Baleares, donde presenciara las maniobras navales.

Una alocución del alcalde de Valencia

Valencia.—Han entrado en este puerto los buques «Príncipe de Asturias» y «Almirante Cervera», que se hallaban formando parte de las escuadras, que maniobran en el Mediterráneo.

Los comandantes cumplimentaron a las autoridades. En el «Príncipe de Asturias» embarcará S. M. el Rey para las Baleares, en donde presenciara los simulacros que ejecutarán las fuerzas navales.

Con motivo del viaje regio, el alcalde ha dirigido una alocución al Rey su simpatía.

Uzcudun vence por puntos a Von Porat

El peso de los combatientes

Nueva York, 5.—En las dependencias de la Comisión de Boleo del Estado de Nueva York, situadas en el Madison Square Garden, ha tenido lugar la comprobación de los pesos de los boxeadores Paulino Uzcudun y el noruego Otto Von Porat, que esta noche celebrarán el anunciado encuentro.

El boxeador español arrojó un peso de 89 kilos, y Von Porat, 86 kilos.

El encuentro se celebró en Madison Square Garden.

La pelea finalizó con la victoria por puntos del boxeador español.

VENTA DE DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS FINCAS RUSTICAS EN ESTA PROVINCIA

Se vende una hacienda compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas rústicas, radicantes en el término municipal de Valverde del Majano (Segovia), admitiéndose proposiciones de compra durante un plazo de quince días.

De precio y condiciones informará don E. de la Riva y Garzón, secretario del Ayuntamiento de Salamanca.

La nueva organización de los Ministerios

Cómo quedarán éstos constituidos

He aquí cómo quedarán constituidos los Ministerios de cuya organización nos suministró ya nuestro corresponsal en Madrid, sintéticos detalles.

La Presidencia y Asuntos Exteriores comprenden, entre otros organismos, el Consejo de Estado, Jefatura de Asuntos Exteriores, Dirección de Colonias y Protectorado, Junta Consultiva de destinos públicos, Cámaras del Motor y del Automóvil, y Gabinete diplomático.

El funcionario que desempeña la Secretaría de Relaciones Exteriores tendrá categoría de embajador y disfrutará, además del sueldo que le corresponde, de 12.000 pesetas de gratificación.

El ministro de Justicia y Cultos queda en la misma forma.

Al de Marina se le quita la Dirección de Pesca, que pasa a formar parte del de Fomento.

La Dirección de Transportes mecánicos del ministerio de Fomento pasa también al nuevo ministerio de Economía.

El ministerio de Hacienda tendrá adscritos a los Corredores de Comercio.

El ministerio de Fomento tendrá, como hasta ahora, la Dirección de Obras públicas, Dirección de Ferrocarriles, Consejo Superior de Fomento, Dirección de Pesca, Junta del Catastro parcelario, Dirección de Minas e Instituto de Oceanografía.

El ministerio de Trabajo queda constituido con la Organización corporativa nacional, Estatuto de Enseñanza Industrial, Seguros y Ahorro, Agentes Comerciales, Dirección de Acción Agraria, Escuela Social, Consejo de Emigración, Obras sociales, Patentes y marcas, y Dirección de Emigración y otros sociales.

Queda suprimido el Consejo Superior de Trabajo.

El nuevo ministerio de la Economía Nacional quedará constituido por los organismos siguientes:

Dirección de Comercio, Dirección de Agricultura, Dirección de

Abastos, Cámaras Agrícolas, todas las Comisiones que se refieren a asuntos económicos, incluso las del Algodón y la Seda, Consejo de Agronomía, Institutos y Escuelas agrícolas, Cámaras de Comercio, Dirección de Industrias y Propiedades, Consejo Permanente de industrias civiles, Consejo de Fomento, Pesas y Medidas, Verificación de contadores y «taxis», Consejo de la Economía y otros.

En este Ministerio habrá un vicepresidente, que será el cargo de categoría inmediata inferior al ministro.

Un documento de los preladados metropolitanos y "La Nación"

Anoche publicó el órgano de la U. P. un suelto refiriéndose al documento suscrito por los preladados metropolitanos, en el cual piden mejoras para el Clero.

Según «La Nación», es un error haberle dado a la publicidad, pues entiendo que directamente debió dirigirse al Gobierno para su discusión en la Asamblea Nacional, «donde tan alta representación tiene el Clero», y cree que no es aquél el camino a seguir para el fin que los preladados metropolitanos pretenden.

¿YO? compro en LA MARUJITA

es donde mejor me sirven y me le sirven a domicilio
San Francisco, número 14

Victoriano Portero Hernanz

Inauguración de un Bar

Ayer por la tarde se inauguró el Bar Turismo-restaurant, sito en la calle de Fernán García, número 1 (frente al Acueducto), de que es propietario el industrial don Gil Escrivano. Al acto de la inauguración acudió numeroso público, llenando por completo el artístico local del referido establecimiento. El señor Escrivano fué muy felicitado por el gusto con que ha sabido hacer la instalación de su

En la platería LA SALVE

es donde el público compra las joyas y regalos de boda de última novedad a precios más económicos Desde los géneros de más alta fantasía a los de gusto clásico, están espléndidamente presentados en el local y escaparates de esta platería

JUAN BRAVO, 23 y 25 FRENTE A LA CASA DE SOCORRO
SEGOVIA

Suspensión provisional de un arquitecto

En relación con este asunto fué facilitada anoche la siguiente nota oficial:

«En virtud de denuncia del gobernador civil de Valencia, en la que se expresaba que el arquitecto don Lorenzo Criado Oltra, que dirige en la actualidad más de 250 obras, y que el maestro de obras don José Peris Martínez tiene a su cargo en la actualidad más de 300, habiéndose hundido recientemente al citado arquitecto una de las que dirige, el Gobierno, en uso de las facultades extrarreglamentarias que le concede el Real decreto de 16 de Mayo de 1926, ha suspendido provisionalmente y gubernativamente al refe-

Para las Juntas provinciales de transportes

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se preceptúa, con carácter general, que formen parte en lo sucesivo de las Juntas provinciales de Transportes dos diputados provinciales y el ingeniero encargado del servicio de carreteras de la provincia, continuando en el resto de su organización y funciones las expresadas Juntas, rigiéndose, sin excepción alguna, por las disposiciones legales que regulan el tráfico de los vehículos con motor mecánico en los transportes por carretera de viajeros y mercancías.

Consejo de ministros de ayer

De presupuestos. Nuevas oposiciones para el Catastro. Penalidad en metálico a la Compañía de Minas de Riotinto. Los nuevos Ministerios

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo, al que dieron carácter de Consejo

El marqués de Estella dió la referencia en estos términos: «Nos hemos ocupado de presupuestos, con minuciosidad, y el ministro de Hacienda ha sido autorizado para convocar nuevas oposiciones al Catastro. Antes habló de la distribución de una penalidad, en metálico, a la Compañía de Minas de Riotinto, por ciertas irregularidades administrativas, comprobadas. Monta unos nueve millones de pesetas: siete de resarcimiento, uno y pico de intereses y el resto iba a ser sanción o multa; pero la Compañía se ha adelantado, y ha ofrecido un millón como donativo. El expediente está muy bien hecho.

El presupuesto general lo estudiaron los ministros en la parte que afecta a las mutaciones, supresiones y adiciones de servicios, propias de la reorganización, y muy especialmente en las que se refieren al nuevo ministerio de la Economía Nacional. Para que el proyecto de presupuestos quede por completo terminado faltan tan sólo los datos relativos a la secretaría general de Aeronáutica, unos y otros de la Presidencia. Recibidos por el ministro de Hacienda, el anteproyecto irá a la Asamblea, donde quedará, seguramente, antes de que finalice la semana.

Los servicios y el personal de Estado pasarán, según noticias, al nuevo edificio de la calle de Alcalá, con los demás de la Presidencia y todos los de Instrucción pública; y la casa contigua, o sea la que hoy ocupa la Dirección general de Pesca, servirá para determinados servicios. Es posible que el edificio de la plaza de Santa Cruz pase el ministerio de Justicia y Culto, y desde luego, al palacio de Fomento, en Atocha, el nuevo ministerio de la Economía Nacional.

Nada hablaron los ministros de la provisión de las Direcciones generales vacantes. La de Industria y la de Montes, Caza y Pesca, si bien para esta última está designado el señor Elorrieta (don Octavio). El señor Madariaga quedará en la Dirección de Previsión y Corporaciones, y el señor Baamonde, en la de Comercio y Abastos.

Asunto muy interesante es el relativo a la acción entablada contra la Compañía de Minas de Riotinto, por irregularidades cometidas en el pago de impuestos para la exportación del cobre. Sobre esto dará hoy una nota oficial el ministro de Hacienda.

Las irregularidades se cometieron entre los años 22 al 25, y consistieron en declaraciones inferiores respecto a la ley de las pirritas. Prescrita la acción delictiva se siguió la acción civil, y el Consejo de Administración ofreció reintegrar al Estado el importe total de lo ocultado entonces, que asciende, con los intereses, a 8.800.000 pesetas. Además, ofreció un millón de pesetas como

donativo, que el Gobierno distribuirá según su acuerdo.

Traslado de Ministerios

Ayer visitó el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Justicia, el local en que está instalado este departamento en la calle Ancha de San Bernardo, visitando todas las dependencias y haciéndose cargo de la capacidad de aquel edificio.

Aunque sobre esto no se ha dicho nada de una manera oficial, parece posible un traslado de instalaciones ministeriales, base del cual ha de ser la instalación de la Presidencia y del ministerio de Instrucción pública en el nuevo edificio de la calle de Alcalá.

Cuando la Presidencia se instale en la calle de Alcalá se unirán a ella, además de los organismos que le son propios, el nuevo que se crea, que comprenderá lo que es hoy el ministerio de Estado, y como en este caso quedará libre el edificio de la plaza de Santa Cruz, a éste se trasladará el ministerio de Justicia y Cultos.

Y como al mismo edificio de la calle de Alcalá se ha de trasladar el ministerio de Instrucción pública, a los locales que ocupa actualmente este departamento en el edificio de Fomento irá el nuevo ministerio de la Economía Nacional.

En el edificio donde actualmente está instalada la Dirección general de Navegación, en la calle de Alcalá, confió al nuevo Palacio de la Presidencia, se proyecta realizar obras importantes, para cuando estén ultimadas unir este edificio a la Presidencia, y de esta suerte las instalaciones de Presidencia e Instrucción pública tendrán un mayor desahogo.

Los opositores del Catastro

También se refirió anoche el jefe del Gobierno a los acuerdos adoptados con motivo del dictamen elevado al Gobierno por el nuevo Tribunal, nombrado para examinar los trabajos de las oposiciones al Catastro, que se celebraron hace unos meses.

En estas oposiciones ocurrió algo que estaba fuera de la normalidad, indudablemente, por cuanto fueron elevadas numerosas quejas al presidente del Consejo.

En su virtud, el Gobierno acordó nombrar un nuevo Tribunal que examinará los trabajos escritos de los opositores, y el dictamen de este Tribunal se examinará y aprobó en la reunión de anoche.

Las oposiciones en cuestión se hicieron para proveer cincuenta plazas, y el dictamen de que anoche se ocupó el Gobierno propone que se nombren 88 opositores por encontrarse en todos ellos méritos suficientes para desempeñar aquellas plazas. Así se acordó; pero como no hay vacantes para cubrir las 83 plazas, se colocarán de momento 50 ó 55 y el resto quedarán aprobados; pero en expectación de destino.

Pérdida

el sábado, 5, se perdió en el Sepúlveda y Turégano un tubo-botella, cargado de aire comprimido, como de un metro de alto; sólo sirve para cargar aire a ruedas de automóviles. El que lo encuentre o indique su paradero, gratificará en Sepúlveda S. n.º 1000.



¿Qué fuerzas malignas son éstas que sin cesar punzan nuestros oídos y nos hacen sentir por todo el cuerpo el escalofrío del dolor? Nada más terrible que este dolor de oídos con el que nos sentimos transportados a un infierno imaginario en el que los diablos invisibles se entretienen martirizándonos. ¿Pero cómo librarnos de este dolor? Aquí está la

CAFIASPIRINA

el remedio infalible no sólo contra estos dolores, sino contra las neuralgias, dolores de cabeza, de muelas, así como también contra los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Levanta las fuerzas, no ataca el corazón ni los riñones y no causa sueño
Desconfiad de las tabletas sueltas



De sociedad

Viajes
Ayer salieron para Madrid la esposa del reputado médico y director del Dispensario Antituberculoso, don Casimiro Lozano, acompañada de su hija María-Rosa.

De regreso de Valladolid, hoy ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo don Mauricio Escudero.

Asalto en el Casino de la Unión
Ayer, a las siete de la noche, se verificó un asalto en el Casino de la Unión, que se vio muy animado, notándose la presencia en dicha sociedad de recreo de muchas y bellas muchachas.

Fue amenizado por una escogida orquesta.

Aniversario
Mañana, día 7, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del ilustrísimo señor don José Martínez Díaz, comandante de Artillería.

La misa de siete en la Santa Iglesia Catedral (altar de la Virgen del Rosario), así como todas las que se celebren de nueve y media a once, en los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Nombramiento
Por nombramiento oficial ha sido designado para ocupar el cargo de delegado de Carteleras de Turismo en la región de Asturias, el joven don Angel Fernández Corujedo.

Enviamos al señor Corujedo nuestra más cumplida enhorabuena por el cargo para el que ha sido designado.

Ordenes sagradas
El día 2 de Diciembre conferirá ordenes sagradas en Segovia el arzobispo de Burgos, administrador eclesiástico de nuestra Diócesis, don Manuel de Castro Alonso.

Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 15 de este mes.

Los exámenes se verificarán el 19 y 20 y los ejercicios espirituales serán el 23.

Natalicio
En Cartagena ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro paisano el inteligente interventor de la Sucursal del Banco Español de Crédito en aquella población, don Antonio de Benito.

Reciban los padres y abuelos del recién nacido nuestra más expresiva enhorabuena.

Mejorado
Se encuentra bastante aliviado de dolencia que ha sufrido el Padre Mariano, de la Orden de San Jerónimo, del Monasterio de El Parral.

Mucho nos alegramos de su memoria.

Homenaje al doctor Tapia en Valencia
En el Palace Hotel, de Valencia, ha sido obsequiado con un banquete nuestro insigne paisano, el famoso cirujano laringólogo doctor Tapia. Asistieron a este homenaje, rendido al ilustre hombre de ciencia, honra de la Medicina española, representaciones brillantes del Cuerpo médico valenciano y otras significativas personalidades.

Le ofreció el banquete el director de "El Pueblo", señor Azzati, a quien el agasajado practicó hace poco una difícil operación en la garganta. El doctor Tapia agradeció el cordial homenaje en sentidas palabras.

NOTAS DE HACIENDA
Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don F. Sastre, 18.442,77 pesetas.

A don A. Gálvez, 2.854,75.

A don M. Marcos, 460,59.

A don P. Antón, 576,04.

A don R. Carrasco, 775,04.

A don E. Antoranz, 257,01.

A don A. Santori, 125.

A don T. Martínez, 18.924,17.

A don V. Burgos, 39,37.

Al señor jefe de Telégrafos, 206,53.

Al señor administrador de la Prisión de mujeres, 977,47.

Al señor jefe de Seguridad, 32,91.

Al señor jefe de Vigilancia, 95,41.

Al señor administrador de Correos, 409,61.

Ayuntamiento de Valdevacas, 185,20.

BUELTOS

Al cielo
Ha subido al cielo el niño de cuatro meses de edad, Alfonso Sánchez, hijo del laborioso operario de Francisco.

Con tan triste motivo expresamos a los desconsolados padres y demás familia nuestro sentido pésame.

AYER, VENTRUADO, HOY ENAJA ES PORQUE USO LA FAJA JUSTO

Garmen, 10.—MADRID

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Llegada de S. M. el Rey a Valencia

Valencia.—A las nueve de esta mañana ha llegado a esta capital, en el expreso de Madrid, S. M. el Rey don Alfonso XIII, acompañado del ministro de Marina.

Esperaban al Monarca en el andén las autoridades y público numeroso.

Al entrar el tren en agujas, la banda del regimiento de Guadalupe interpretó la Marcha Real.

Así que hubo descendido el Rey, revistió a las tropas que le rindieron honores, dirigiéndose seguidamente al automóvil que había de ocupar para entrar en Valencia.

El ministro de Marina se sentó a la izquierda del Monarca y enfrente el alcalde de la capital.

El coche regio, seguido de una muchedumbre, pasó por las calles de Játiba y Colón. S. M. entró en la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde oró.

Después subió al automóvil, llegando al embarcadero a las nueve y cuarenta y cinco, en donde nuevamente revistió a las tropas que le rindieron honores.

A las diez y cinco embarcó en una canoa automóvil con el ministro de Marina para dirigirse al «Príncipe Alfonso» que, como los demás buques surtos en el puerto, hallábanse empavesados.

En el embarcadero fué despedido el Monarca por las autoridades y numeroso público que le aclamaba con entusiasmo.

A las 10,30 levó anclas el «Príncipe Alfonso» y tomó el rumbo de Palma de Mallorca, seguido del «Almirante Cervera».

El recibimiento tributado a Su Majestad por la población valenciana ha sido cariñoso en extremo. La carrera seguida por el automóvil regio hallábase cubierta por compaña multitud y principalmente en el embarcadero dieron la nota simpática los numerosos obreros y estudiantes que abandonaron sus trabajos respectivos para engrosar la multitud que ha seguido a S. M. en su coria estancia en la ciudad.

Firma de Guerra y Marina
Encargando interinamente del despacho de la Dirección de Marruecos, a don Domingo de las Bárcenas.

—Confiriendo comisión de servicio al infante don Alfonso de Orleans para hacer estudios de los servicios oficial y particular de la aviación en Norteamérica.

—Encargando del despacho del ministerio de Marina, durante la ausencia del almirante señor García Reyes, al vicealmirante Pita.

La carretera de Pedraza al Puerto de Lozoya
«La Gaceta» de hoy publica la 7.ª relación de los trozos de carreteras a construir en el año 1929.

Entre ellos aparece el tercer trozo de la carretera de Pedraza de la Sierra al Puerto de Lozoya, para cuya ejecución se ha presupuestado la cantidad de 738.947 pesetas.

«Diario Oficial de Guerra»
Nombrando ayudantes de campo del jefe superior de las fuerzas en Marruecos, al comandante de Estado Mayor don José Cerón, y a los de Infantería don Manuel Oruña y don José Malcampo.

—Concediendo quince días de licencia, por enfermo, al alférez de la Academia de Artillería don José Ruiz Giménez.

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 3,50 TADRE

Poseción de los ministros del Ejército y de la Economía Nacional
A mediodía tomaron posesión de las carteras del Ejército y Economía Nacional.

El general Ardanaz le dió posesión el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, en presencia del general Losada, del infante don Fernando numerosos generales y jefes del Ejército y representaciones de la guarnición de Madrid.

Los generales Anido y Losada elogiaron las dotes que adornan al nuevo ministro, y éste, después de dedicar un cariñoso recuerdo al duque de Tetuán, manifestó que cooperaría a la resolución de los asuntos de su competencia con toda su mejor voluntad.

Después del acto desfilaron ante el general Ardanaz todos los concurrentes.

En el despacho del vicepresidente de Economía Nacional tomó posesión a las doce de esta mañana de la cartera de Economía Nacional el conde de los Andes.

En nombre del presidente del Consejo dió posesión el ministro del Trabajo, señor Aunós, quien elogió cumplidamente la inteligencia y la extensa cultura del nuevo ministro.

El señor Castedo dijo que al cesar en la Jefatura del Consejo de Economía Nacional seguiría cooperando como funcionario del Ministerio a la labor encomendada al mismo.

Por último habló el conde de los Andes, quien expresó su gratitud al Monarca y al marqués de Estella por el honor que le habían dispensado, ofreciendo dedicar toda su buena voluntad al desempeño de la alta misión que se le ha concedido.

Al final del acto fué presentado al ministro todo el personal.

Se suspende el Consejo de Ministros
Por hallarse en cama con un fuerte catarro el general Primo de Rivera, se ha suspendido el Consejo de ministros convocado para esta tarde.

En sus habitaciones recibió el presidente a los generales Martínez Anido y López Pozas y al coronel Sanchiz.

—También conferenció con los generales Soriano y Jordana, dando a este último las últimas instrucciones antes de salir a tomar posesión de la Alta Comisaría de Marruecos.

En los Ministerios
El ministro de Instrucción pública recibió al gobernador civil de Valladolid, al general Jordana, al director general de Aduanas, al ex ministro señor Cornejo y a don Rafael Domeneq.

—El nuevo ministro del Ejército, general Ardanaz, después de la toma de posesión, recibió la visita de los generales Berenguer, Ovilo, Cavalcanti, López Pozas



El producto bueno Se impone por sí solo

El jabón Calber

por sus cualidades higiénicas, pasta suave y agradable perfume, es hoy el preferido de las personas de buen gusto

Pastilla grande..... 1,25
pequeña... 0,80

Perfumería Higiénica CALBER.—San Sebastián

La Marujita - Quincena económica - Casa Jivaja.—Juan Bravo, 26

Esta casa es preferida por el público por su esmerada limpieza y su prontitud en el servicio a domicilio. Pase por aquí. Se le hará un bonito REGALO

San Francisco, número 14
Victoriano Portero Hernanz

Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Razón, plazuela de Diaz Sanz número 3, Segovia.

Se vende una vaca suiza, abocada al segundo parto. Para tratar, con Antolín Yanguas, en la Armuña.

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en trece del actual por el Juzgado de Primera Instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra don León Yoldi e Isturiz y don Andrés Yoldi Baeza, como causahabientes de doña Cipriana Dolores Baeza sobre sucesión y posesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de seis mil quinientas pesetas, se saca a la venta en pública subasta por primera vez y precio de trece mil pesetas la finca hipotecada siguiente:

«Una casa, con sus corrales, sita en la ciudad de Segovia, calle del Romero, número seis. Linda por la derecha, con casa de don Federico Baeza y Ledesma; por la izquierda, con la de don Tomás Baeza y Ledesma, y por la espalda, con la calle de las Morenas. Consta de planta baja, principal, segundo y bohardillas, distribuidas en varias habitaciones. El total de la superficie de la finca es de doscientos setenta y cinco metros cuadrados y nueve centímetros cuadrados.»

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar doble y simultáneamente ante este dicho Juzgado y el de Segovia, se ha señalado el día veintinueve de Noviembre próximo, a las once, anunciándose por edictos y previniéndose: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado precio. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, por lo menos, el diez por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado. Que los títulos han sido suplidos por certificación del Registro y se hallará de manifiesto con los autos en Secretaría; debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir otros. Y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco, continuarán subsistentes; entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, diez y seis de Octubre de mil novecientos veintiocho.—El juez de Primera Instancia, Miguel Torres.—El secretario, Juan León.

HAGA SUS COMPRAS

de tejidos, grandes o pequeñas, en el comercio de MIGUEL SERRANO «LOS CHICOS». Acabo de recibir un nuevo vagón de paños y felpas para abrigos, de 4 pesetas en adelante; más de 5.000 pelizos, clase superior, a precios increíbles; pañetes de lana y algodón, mantas y mantones.

La mejor casa para novias, por vender los mejores géneros que se fabrican y muy baratos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

J. H. de Nicolás MEDICO-OCUISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid, Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, número 38

La Segoviana Riguroso precio fijo

- 0,75 camisetas punto inglés, varios tamaños.
1,00 peseta braguitas punto inglés muy fuertes.
1,25 peles de niño, gran duración.
2,00 pesetas pantalones niño, punto inglés.
1,75 regias camisetas para señora.
3,00 pesetas para caballero fuertísimas.
3,50 pantalones para caballeros, punto roble.
4,00 pesetas refajos, para señora.
1,50 refajitos para niñas.
1,50 vestidos franela, bien confeccionados.
3,00 pesetas vestidos de piqué.
2,25 pantalones para niños, varias tallas.
3,50 batas franela, para señora.
7,00 pesetas chalecos punto, para señora.
1,50 camisas sarga, muy fuertes.
2,00 pesetas pantalones para señora, tela rica.
3,00 pesetas calzoncillos lienzo, para hombre.
3,90 bonitos paraguas, para señora.
4,00 pesetas paraguas estupendos, para caballero.
0,30 cuello de piqué, varios números.
0,50 madejas de lana pirineo y sport.
1,60 camisas imperio, para señora.
1,60 pantalones bragas, para señora.
3,50 combinaciones en colores, para señora.
1,75 ricas pieles, legítimas del Cáucaso.
3,00 pesetas abrigo franela, para niños.
0,20 hebillas, adorno, varios colores.
0,50 calcetines, para caballero.
0,65 calcetines, punto aguja.
4,00 pesetas tres pares calcetines hilo.
5,00 pesetas tres pares calcetines UZCUDUN.
0,90 medias canalet, varios colores.
1,50 medias lana, para señora.
2,00 pesetas medias hilo, gran duración.
1,25 cinturones Ante, todos los colores.
1,25 cinturones novedad, para hombre.
0,75 ligas seda, para hombre.
20,00 pesetas bonitos abrigos confeccionados, para señora.
25,00 pesetas impermeables, para caballero.
25,00 pesetas pelizos, muy fuertes.

Gran surtido en sombreros para señoras y niñas a precios reducidos

La Segoviana Se venden ochenta ovejas, cisca, cuenta borregos y veinte primales. Para tratar, con Juan Antón, en Carbonero el Mayor.

Se arriendan pastos para ganado lanar, en término de Fuentemillanos, Caserío del Campillo. Para tratar, en el mismo, con Ignacio Lut.

Traslado Hilario Alonso ha trasladado su establecimiento de zapatería al número 44 de la calle de Cervantes (interior), al lado del estanco, donde continuará ejerciendo su industria. No confundirse. Junto al estanco.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog.
Merluza... 2,25
Congrio... 2,00
Pescadillas... 0,80 y 1,00
Besugos... 1,20
Langostinos... 2,50
Chicharros... 0,60
Lenguadinas... 1,00
Calamares... 2,50
Salmonetes... 2,50
Mero... 1,25
Almejas... 1,50
Bogas... 0,70

AVISO HUMANITARIO
Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de pregar este remedio. Escribid a G. M., prebitero. Apartado 10.055.—Madrid.

Arboles Se venden plantas de almendro, clase dulce, precio de 40, 50, 20 y 10 pesetas, ciento, según desarrollo, y cuarenta fanegas de almendra dulce, sin cachar. Para informes, Bonifacio Gómez, en Torreiglesias.

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-hermario NOTTON (patentado) premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos.

Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado de su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.ª, Iqda.—Segovia

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporción exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ
Dirigid vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»
ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6
TELEFONO 71.054.-MADRID

Navigazione Generale Italiana

Los mayores trasatlánticos del mediterráneo a las Américas
Barcelona-Sud América

21 NOVIEMBRE
"DUILIO,"
13 DICIEMBRE
"Giulio Cesare,"
Travesía a Buenos Aires, en 12 1/2 días
Barcelona-Sud Pacífico

VIA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, PERÚ y CHILE
4 DICIEMBRE
"ORAZIO,"
Gibraltar-New York

30 NOVIEMBRE
"ROMA,"
Travesía a New York, en 6 1/2 días
BARCELONA MADRID
Rambla Santa Mónica, 1 Alcalá, 47

MOTORES



AEG

TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

EN MADRID: Pasco de Recoletos, número 17

264 FOLLETO DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Verdad son esas miserables intrigas—interrumpió el marqués, cuyos ojos se iluminaron por un instante—. Bien sabían Ruy Gómez y su esposa que el diablo era demasiado imprudente para llevar a cabo por sí solo ninguna empresa, y por eso inutilizaban a los que éramos sus partidarios.

—Vos fuisteis designado como una de las víctimas de aquellas tramas infernales, porque vos érais el más poderoso y el más temible de los amigos de don Carlos.

—¡Miserables!

—Calmáos, señor marqués; la que os refiero pertenece a una historia, antigua ya, casi olvidada, que ha tenido su desenlace: me habéis prometido no irritaros y vuestra salud exige que no olvidéis esta promesa.

—Prosega, señor barón.

—Como Ruy Gómez sabía que aunque se os acusase de un crimen, el rey hubiera castigado a vuestros asesinos, si quiera por respeto a la justicia, ideó un medio de que ésta quedase burlada y de que nadie se atreviese a pronunciar el nombre del que había atentado contra vuestra vida. Atrevido

EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)
Teléfono 73.740
—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Lectura moral e instructiva; interesa desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción además, con absoluta certeza, lindos hotelitos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dircción general en España:
RAPIDA, S. A.—Avenida, 9. Apartado 738.—BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

"ROSSIA"

Compañía de Seguros cede a persona entendida en seguros subdirección para incendios, accidentes individuales y responsabilidad civil

Delegación: Puerta del Sol, 14 MADRID

Máquinas Underwood reconstruidas

Preciamos agentes para la venta a plazos y contado. Cuentan propia y comisión. Sólo se atenderán demandas de casas del ramo o agentes matriculados. Emporium Mecanográfico FIGUERAS (Gerona).

Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas

URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos con estuche-maleta

PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos con estuche-maleta

JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevos y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones Yost, 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA LA CASA DE MAS GARANTIA
VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
BARCELONA | **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de Octubre de 1928

Mut.—Tratado de Cardiología. (Con numerosos grabados), 20 pesetas

Vivante.—Instituciones de Derecho Mercantil, 18 pesetas.

Bonnier.—Tratado de las pruebas en Derecho civil. Tomo I (5ª edición), 16 pesetas

Poi, Lams, Manzanares y Benito Mampel.—Tratado para preparación de Auxiliares de Banca y especialmente para los del Banco de España, 15 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas:

Manresa.—Ley de enjuiciamiento civil. Tomo II (5ª edición), 20 pesetas.

De Diego y Miñana.—Casos de Derecho civil (en tela), 8 pesetas.

González.—¿Qué es derecho?, 2 pesetas.

Instituto Ibero-americano de Derecho comparado.—El tratado de Versalles de 1919 y sus antecedentes (2ª edición corregida y aumentada), 15 pesetas.

Pérez Clotet.—La política de Dios de Quevedo, 4 pesetas.

Jiménez Asúa.—Un viaje al Brasil, 5,50 pesetas.

Cruchaga.—Discursos parlamentarios, 10 pesetas.

"Editorial Reus, (S. A.)"
tipográfico editorial librería y de enseñanza
CASA FUNDADA EN 1852
Matrículas y clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6
Correspondencia: Apartado 12.250 Madrid

Subinspector gran vendedor

Para toda esta provincia, lo desea importante empresa, que sea honrada, activo y buen vendedor de aparatos patentados de gran utilidad, básculas y balanzas automáticas, Dayton, Molinos y Tostadores eléctricos para café, Amasadoras, Cafeteras EXPRES, Frigos A. S. automáticos, Registradores SIR, Máquinas de lavar vajilla, ropa, etcétera, etcétera. Disfrutará comisión directa e inmediata. Precisa tener auto. Los solicitantes deben enviar referencias a satisfacción. Aseguramos grandes ganancias, siendo buen organizador y excelente vendedor

DIRIGIRSE A
Sociedad A. CURTET
Apartado 542.—Barcelona

MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspaños, compra-venta fincas, administración, **MUNDIAL (S. L.)**, Montaña, 15.—MADRID

Grandes descuentos a los agentes

VENDO STUDEBAKER

seis cilindros, doble función, cinco plazas, toda prueba, tres mil trescientas pesetas

Apartado 12.027.—Madrid

Véndese amasadora

de paños, en inmejorables condiciones de precio y uso. Razón, Ronda de Segovia, 5, tahona.—MADRID.

Licenciados del Ejército

Muchos desfilos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España

CENTRO GESTOR
Plaza de Salmorón, 3.—MADRID

Para trabajar

NUEVO INVENTARIO

popular necesitamos agentes toda España; precisas hacer depósito 7.000 pesetas, rentánderos 5 por 100 interés anual, para responder a ratos entregados. Además garantizamos beneficio anual mínimo 10.000 pesetas

Apartado 10.058.—Madrid

Buscamos

en todas partes personas, sean ciudadanas o campesinas quienes deseen ejercer como «representante de distrito». Esfera de actividad muy fácil y agradable; siendo inútil conocimiento de un ramo, ni capital ni ciencia. Ganancias mensuales mínimas, pesetas 655, también apropiadas como emolumentos. Ofertas bajo P. 129 B. apartado 222. BARCELONA

EXPLORAR LAS ALMAS...

pensar en lo más profundo del pensamiento, buscar las emociones, los sentimientos buscar su fuente. ¿Existe algo de interés mayor?

Siendo el hombre la obra suprema del mundo, por su espíritu, el estudio de este último es evidentemente el que mayor interés puede tener para nosotros. Y ese estudio no puede hacerse debidamente, de un modo profundo si no es en los libros. Son éstos los que con frase de Descartes «nos ofrecen lo mejor de cada espíritu».

Un método, un sistema, que permite disfrutar de la literatura moderna en su infinita variedad. Tal es lo que hoy le ofrecemos.

GRATIS
enviaremos a usted detalles sobre el «Libro del mes» y un ejemplar del ENSAYO SOBRE LITERATURA CONTEMPORANEA. Pídale utilizando el adjunto cupón.

LEER ES VIVIR
EL LIBRO DEL MES
Apartado 35.—Madrid

Nombre.....
Señas.....
Población.....
Provincia.....

VALENTIN H. ARENAS OVIEDO

Minas de antracita y fabricación de cok
Especiales para calefacciones

TRES MESES GRATIS

Octubre, Noviembre, Diciembre

puede usted recibir **La Hormiga de Oro**, suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1929 y pagando la suscripción por adelantado

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar carólico

Si no la conoce escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 peseta al año.

No pierda usted tiempo, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos

Don.....
Suscriptor o lector de.....
Domiciliado en.....
Provincia de.....
Calle.....
desea recibir un número de muestra
desea suscribirse para 1929 y envía 25 pesetas por Giro postal

era el plan, sin duda concebido por doña Ana, la esposa de Ruy Gómez.

—Por el Satanás de palacio, diréis mejor.

—No, señor marqués, el Satanás o el diablo de palacio lo era un amigo vuestro; ya os hablaré de él.

—Cada vez excita más mi curiosidad.

—La misma noche del atentado confió Ruy Gómez el secreto al comendador Maldonado, diciéndole que era determinación del rey. Esta conversación la tuvieron en una galería, a oscuras; pero no faltó quien la escuchase, y a lo que sospecho, debió ser vuestra dama doña Blanca o su paje.

El marqués palideció.

—Perdonad, amigo mío—dijo—, pero ante todo decidme qué ha sido de Blanca.

—Creo que vive.

—¿Y dónde está?

—Lo ignoro.

—¡Dios mío!

—No me obliguéis a adelantar los sucesos, porque os confundiríais más de lo que estáis.

—Proseguid, proseguid.

—Sin duda, como doña Blanca sabía que iba a asesinaros, corrió en busca vuestra para advertiros el peligro, pero llegó tarde porque sólo pudo recoger vuestros últimos alientos. El comendador, después de meditar si debía salvaros, aun a costa de caer en desgracia con el rey y de violar un secreto, decidióse al fin a daros aviso porque todo lo creyó preferible a dejar que se asesinasen a un hombre; pero llegó tarde también, puesto que estábais en tierra con el pecho atravesado. El comendador era mi hermano.

—¿Vos sois, pues, un hermano de quien alguna vez hablaba y de quien decía que desgracias de familia le habían entristecido hasta el punto de preferir la soledad a la corte?

—El mismo, señor marqués.

—No os conocía.

—Asuntos de mucho interés me habían hecho dejar por algunos días este castillo, y hallábame en la villa cuando ocurrió vuestra desgracia. Retirábame aquella noche a mi casa en compañía del doctor Pedroso, hombre a quien yo había dispensado bastante protección, cuando al pasar junto a Santa María oímos los ayes de un hombre. La compasión y la curiosidad nos llevaron hacia el sitio de donde partían, y llegados, vimos al que después supe ser vuestro escudero, que estaba herido peligrosamente.

«El cielo, dije al doctor, os ha inspirado la idea de acompañarme: socorred con vuestra ciencia a ese infeliz.» Y luego, dirigiéndome al herido, le pregunté: «¿Quién sois?» y el me contestó que era escudero del señor marqués de Poza, que yacía también sin vida cerca de allí. Buscamos entonces y os encontramos. No dábais señales de vida. El doctor os pulsó, y dijo que no habíais muerto. Di a Dios gracias, y ya me disponía a pedir socorro, cuando llegó mi hermano, que iba corriendo en busca vuestra, y enterado de lo que sucedía, nos dijo: «Es preciso hacer creer que ese hombre está muerto.» Fué grande mi admiración, pedí explicaciones, pero entonces se contentó con decirnos: «Si saben que vive, mañana se dará orden para que muera: es víctima de una intriga.» En esto vimos venir algunos hombres con luces, y sospechando si sería alguna ronda, nos retiramos. Era, en efecto, el alcalde mayor con algunos corchetes; dieron con vos y vuestro escudero, preguntáronle a éste, y nosotros, que tras una esquina observábamos, nos acercamos entonces como si la casualidad nos condujese allí. El alcalde mayor era amigo de mi hermano y del doctor Pedroso; saludónos afablemente

y dijo a este último: «Señor doctor, puesto que tan a tiempo habéis llegado; reconozco a estos hombres.» Pedroso obedeció, declarando que vos estábais ya cadáver y que el escudero podría vivir algunas horas. Mandóse ir a un escribano, extendiéronse allí mismo, a la luz de una linterna, las primeras actuaciones de la causa, y se dispuso que se quitaran de allí a los heridos. Entonces mi hermano propuso que a vos y a vuestro escudero os llevaran a su casa por estar cerca de allí, y accedió el alcalde. Vuestro criado murió a la madrugada, después de haber dado algunas declaraciones, y de vos nadie volvió a acordarse. Como no teníais desahogado el asunto, yo me fui a casa de los cercanos que pidiesen por vos, y además el siguiente día cundió rápidamente la noticia de que habíais sido un castigo del rey, y no una venganza vuestra muerte, nadie se atrevió a preguntar por vos ni se metió en averiguar si tampoco se os había enterrado. Ruy Gómez fraguó bien su intriga: abusando del nombre de Felipe II consiguió el día de lo acusase y que los jueces que entendían en la causa la siguiesen con tanta flojedad como quien no persigue un crimen, sino que teme cometerlo al castigarlo.

—¡Cuánto os debo!—exclamó el marqués, cuya mirada se pintó una inmensa gratitud—, me habéis salvado la vida!

—Dios os la ha salvado, señor marqués; mi hermano y yo os lo hicimos más que cumplir con deber de cristianos.

—Proseguid, señor barón, que me mata la importancia por saber lo que ha sido de Blanca y de don Carlos.

—¿Olvidáis al mejor de vuestros amigos?

—¿A quién?

—Al pajecllo de doña Blanca.